

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

PRESIDENTE SE REÚNE CON CANCELIER DE PANAMÁ Y VISITA CORTE SUPREMA DE PANAMÁ

Ciudad de Panamá, Panamá, 19 de octubre de 2015.- El pasado viernes 16 de octubre de 2015 el Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Juez Humberto Antonio Sierra Porto, se reunió en ciudad de Panamá con la Ministra de Relaciones Exteriores, Isabel de Saint Malo de Alvarado.

La Canciller de Panamá destacó el trabajo de la Corte en la defensa y promoción de los derechos humanos a lo largo de sus 35 años de funcionamiento. Por su parte, el Presidente del Tribunal recordó la hospitalidad del Pueblo panameño al recibir a la Corte Interamericana en Panamá en 2011 para la celebración de un Período Extraordinario de Sesiones y se habló sobre la posibilidad de repetir nuevamente esta experiencia en el futuro.

Igualmente, el Presidente fue recibido por diversos miembros de la Corte Suprema de Panamá, donde se discutieron temas relacionados con la justicia indígena. Igualmente, se hizo referencia al rol de la Corte Interamericana y su relación con los tribunales nacionales de cada Estado como integrantes y coadyuvantes del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.



Este presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma. Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana <http://corteidh.or.cr/> o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos es una institución judicial autónoma de la Organización de los Estados Americanos cuyo objetivo es la aplicación e interpretación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y de otros tratados concernientes al mismo asunto y fue establecida en 1979. Está conformada por juristas de la más alta autoridad moral y reconocida competencia en materia de derechos humanos elegidos a título personal.